



República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Publico
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 No 44 – 61 , 1º Piso, Tel 3410027



FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICION

Julio 26 DE 2016

De conformidad con lo regulado en el Art. 242 del C.P.C.A en concordancia con el 318 y 110 del Código General del Proceso, se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE DR ITALO IGUARAN PERTUZ CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA 14 DE JULIO DE 2016 que resolvió declarar la integración de litisconsorcio necesario respecto a INVERSIONES TJ S.A., dentro del proceso que se relaciona a continuación. El correspondiente traslado del recurso será por el término de tres (3) días a partir del día siguiente de la fijación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE (S)	ACCIONADOS (S)	FIJACION
2015-00292	N Y R DEL DERECHO	DARIO BICHARRA TARUD	CURADURIA URBANA No 1	JULIO 26 DE 2016

ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
Secretario